

PROGRAMA DEL CURSO FINANZAS PUBLICAS
I CICLO ACADÉMICO DEL 2010

Profesor: Justo Aguilar¹ (Ph.D) justoa@gmail.com

Justo, 8-3-10

PROPÓSITO Y DURACIÓN DEL CURSO

Desarrollar la comprensión y capacidad analítica del estudiante en relación con la organización y funcionamiento de la economía pública como componente sustantivo del sistema económico. El curso incluye 16 sesiones de trabajo de tres horas lectivas, los días martes, de las 10:00 a las 12:50 horas. El programa se inicia el martes 9 de marzo y finalizará el martes 29 de junio del 2010. Comprende sesiones de clases bajo la responsabilidad del profesor y seminarios a cargo de los estudiantes, de un temario que se incluye en este mismo programa. Los estudiantes recibirán una antología en versión electrónica con el programa, las conferencias y notas del profesor sobre los diferentes temas del curso. Se utilizará el libro de Finanzas Públicas de Harvey Rosen, "Hacienda Pública" y publicado por McGraw Hill como el libro de texto del curso². Complementariamente, se utilizará el libro de J. E. Stiglitz, "Economics of the Public Sector" publicado por la editorial W.W. Norton & Company.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

El curso combina un enfoque mixto de análisis del marco teórico de las finanzas públicas a cargo del profesor y la investigación por tutoría de dos temas fiscales por parte de la clase. El tema impositivo, en particular el análisis de la incidencia tributaria es responsabilidad del estudiante por tratarse de un material impartido en los tres primeros cursos de microeconomía del programa de estudios de la Escuela de Economía³ y se evalúa en referencia a las Partes 3 y 4 del libro Hacienda Pública de H. Rosen. Los temas de regulación gubernamental de mercados de competencia limitada y de los servicios públicos no son parte de este programa, y corresponden al objeto del curso de economía pública, el cual se imparte en el último año del programa de licenciatura de la Escuela de Economía. Sin embargo, el profesor impartirá una lección sobre los fundamentos económicos de la regulación. El estudiante es responsable también de leer críticamente la parte segunda del libro de Rosen titulada "El Análisis del Gasto Público". Se incluye un Seminario sobre las Políticas de Estabilización durante la Crisis 2008/2009, el cual se impartirá durante la segunda sesión del curso.

El profesor es responsable de presentar los siguientes temas:

1. El análisis de la economía pública bajo los enfoques de Tresch y Samuelson, los cuales utilizan la teoría del equilibrio general para explicar la participación del gobierno en el sistema económico en

¹ El Dr Justo Aguilar es economista graduado de la Escuela de Economía (1971) de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad de Connecticut, Estados Unidos (1985), con especialidades en los campos de economía pública, regulación y organización industrial. Se desempeñó como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1994-2001) y Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (2001-2009) de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es profesor de la Escuela de Economía.

² El libro Hacienda Pública de Rosen se puede localizar en La Bodega (frente al parqueo de la Facultad de Educación de la UCR) y la Librería Universal.

³ En los cursos de microeconomía los impuestos fueron analizados como parte de los modelos de determinación de precios bajo las premisas convencionales del paradigma neoclásico

respuesta a los fallos de mercados (Samuelson, Tresch y Stiglitz) y su vinculación con la teoría del bienestar (Mansfield).

2. Una revisión crítica de la teoría de demanda y la oferta de servicios públicos (Samuelson, Musgrave, Rosen).
3. El paradigma de escogencia pública y su formulación de la oferta de servicios públicos (Buchanan).
4. Una síntesis del tema impositivo (Rosen).
5. El marco teórico de política económica (Fernández y Cuadrado) con una aplicación de la política de estabilización económica para Costa Rica usando la experiencia de la Crisis 2008-2009.
6. Fundamentos económicos de la descentralización fiscal y las finanzas locales (Oates y Aguilar).
7. Los principios del análisis económico para la evaluación de los programas gubernamentales y del enfoque del costo/ beneficio y la presupuestación (Stiglitz, Petrei y Aguilar).

El estudiante es responsable de preparar los siguientes materiales:

1. **Revisión personal de la partes 3 (Marco conceptual para el análisis impositivo) y 4 (El sistema de Ingresos Públicos) del libro Hacienda Pública de H.Rosen**, lo cual incluye los capítulos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, los cuales serán evaluados en el Parcial I del curso. El profesor explicará únicamente los capítulos 12, 13 y 14.
2. Informe no mayor de 4 páginas de los temas asignados como "trabajos" y que se detallan en el programa.
3. Los siguientes capítulos del libro "Hacienda Pública" del economista Harvey S. Rosen (McGraw Hill, 2007). serán objeto de evaluación en el Parcial II del curso: capítulo 4 (Bienes públicos), capítulo 5 (Externalidades), Capítulo 6 (Teoría económica de la política), capítulo 7 (Redistribución de la renta), capítulo 8 (Programas de gasto para combatir la pobreza), capítulos 9 y 10 (Seguros sociales), capítulo 11 (Coste-beneficio) y capítulo 20 (La hacienda pública en un sistema federal).
4. **Trabajo de investigación:** los estudiantes se organizarán en grupos de 3-4 estudiantes a fin de desarrollar los trabajos de investigación asignados en este mismo programa. El profesor nombrará los coordinadores de cada grupo en la segunda semana del curso. Se han considerado dos temáticas para las investigaciones de los estudiantes; primero, la reforma tributaria en Costa Rica; y segundo, la reforma de la descentralización fiscal y fortalecimiento de los gobiernos municipales. Los temas serán desarrollados en clase por el profesor y los marcos referenciales y bibliografías de ambos temas serán comunicados a los estudiantes por Internet. Los procedimientos metodológicos para el trabajo de investigación se incluyen en un instructivo comentado al final de este mismo programa.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA I: La Economía del Bienestar y el Papel del Gobierno en la Economía: Revisión Crítica de sus Postulados y Consecuencias para la Elección Social

Modelación de participación del gobierno en el sistema económico según el paradigma de la economía del bienestar (Tresch).

Lectura: Capítulos 1 y 2 "The Content of Normative Public Sector Theory" del libro Public Finance a Normative Theory (Richard Tresch 1981).

La economía del bienestar y las restricciones que impone la función de bienestar social en la elección social.

Lectura: Lecturas del Profesor Aguilar en relación con el libro Collective Choice and Social Welfare de Amartya K. Sen.

La economía del bienestar y la política económica. Conflictos entre objetivos y las restricciones que impone la función de bienestar social en la elección social.

Lectura: Capítulos 1, 2, 3 y 4 del libro Política Económica. Objetivos e Instrumentos. (J. R. Cuadrado, 2001).

Los Actores de la Política Económica y sus efectos en Decisiones Colectivas/ sociales. Los decisores políticos y la burocracia.

Lectura: Capítulo 7 “Teoría Económica de la Política”. H. Rosen “Hacienda Pública”

TEMA II: La Demanda y la Oferta de Servicios Públicos

El Modelo de Bienes Públicos Puros bajo el Enfoque de Samuelson y la Teoría de Externalidades de Stiglitz como enfoque integrado para el análisis de la economía pública.

Lecturas: Samuelson, P.A. The Pure Theory of Public Expenditure. The Review of Economics and Statistics, 1954., pp.387-389. Diagrammatic Exposition of a Theory of Public Expenditure. The Review of Economics and Statistics, 1955., pp.350-356

H. Rosen. Hacienda Pública. Madrid: McGraw Hill Interamericana de España, 2002, Capítulos “Bienes Públicos” y “Externalidades”

J. E. Stiglitz. Economics of the Public Sector. Chapter 4 “Market Failure” and Chapter 6 “Public goods and publicly provided private goods”. New York: W.W. Norton & company, 2000.

La Teoría de la Descentralización Fiscal y la Provisión de Servicios Públicos Locales.

Lecturas: H. Rosen. Capítulo 20. La Hacienda Pública en un Sistema Federal.
J. Aguilar. estudio “Descentralización Territorial en Costa Rica. Hacia una Estrategia Política de Transformación.” (Informe de Investigación. IICE-UCR. Marzo, 2009). Capítulos 1 y 4.

El Enfoque de “Escogencia Pública” y la Oferta de Servicios Públicos.

Lectura: Resumen y comentarios preparados por el Profesor Aguilar en relación con el ensayo Public Finance and Public Choice de J.M.Buchanan.

TEMA III: El Financiamiento de la Actividad Pública

Principios de la imposición en rentas y consumo.

Lecturas: H. Rosen. Hacienda Pública. Partes 4 y 5.
Aguilar, J. “Tributación y la Empresa”.

Principios de la imposición de los gobiernos locales.

Lecturas: H.Rosen. Capítulo 21 “La Hacienda Pública en un Sistema Federal”.

TEMA IV: Política Fiscal.

Política Fiscal y los objetivos de la Estabilización Económica. Aplicación al Caso de la Crisis Económica del Bienio 2008/2009. Profesor Invitado MSc Rudolf Lücke. Se impartirá como un Seminario con dos charlas sobre política fiscal y política monetaria orientadas al manejo de la crisis económica. Se entregarán materiales específicos para la discusión con la clase.

Lectura: J. R. Cuadrado. "*Política Económica. Objetivos e Instrumentos*" Capítulo 12 (La Política Fiscal y Mixta). Madrid. McGraw Hill Interamericana de España. 2001.

TEMA V: Bienestar Social y Política Redistributiva.

Principios Económicos para el Análisis de la Desigualdad y la Pobreza.

Lecturas: j. R. Cuadrado. *Política Económica*. Capítulo 10 (La Distribución de la Renta). Madrid: McGraw Hill, 2001. .
Aguilar, J. "La Política Redistributiva"

TEMA VI: La función regulatoria del Gobierno y los servicios públicos tipificados como monopolios naturales

La regulación de los servicios públicos denominados monopolios naturales.

Lectura: Aguilar, J. "La Regulación de Servicios Públicos".

TEMA VII: Evaluación del gasto público, el Enfoque de Costo/ Beneficio, la Programación y Presupuestación

Análisis del Gasto Público en la Interpretación de Stiglitz.

Lectura: Aguilar, J. "Análisis del Gasto Público en la versión de Stiglitz"..

Análisis Costo – Beneficio.

Lectura: Aguilar, J. "Análisis de Costo Beneficio en la versión de Stiglitz".

Programación y Presupuestación de Servicios Públicos, Presupuesto por Programas, Presupuesto Base Cero y otras Formas de Presupuestación.

Lectura: Aguilar, J. Teoría Económica, Programación y Presupuestación de Servicios Públicos.

CRONOGRAMA DE LAS CONFERENCIAS DEL CURSO⁴

1. La Economía del Bienestar y el Papel del Gobierno en la Economía: Revisión Crítica de sus Postulados y Consecuencias para la Elección Social. **Martes 9 de marzo**
2. Seminario sobre Política Fiscal y la Estabilización Económica. Aplicación de las Políticas de Estabilización en los campos fiscal y monetario durante la Crisis Económica de los años 2008 y 2009 (Conferencistas: Dr Justo Aguilar y MSc Rudolf Lücke). **Martes 16 de marzo.**
3. Teoría Económica y Política Económica. **Martes 23 de marzo.**
4. La Economía del Bienestar y las Decisiones Colectivas (A. Sen). **Martes 06 de abril.**
5. El Enfoque de “Escogencia Pública” y la Oferta de Servicios Públicos en la interpretación de Buchanan. **Martes 13 de abril.**
6. Principios de la imposición bajo el enfoque de Rosen. **Martes 20 de abril.**
7. Principios económicos para el análisis redistributivo. Una aplicación al Caso Costarricense durante el decenio 1994-2004 y la Crisis 2008/2009. **Martes 04 de mayo.**
8. Modelos de competencia limitada y la regulación de los servicios públicos organizados como monopolios naturales bajo el enfoque de Viscusi, Vernon y Harrington. **Martes 11 de mayo.**
9. Análisis de las Políticas del Gasto Público (Stiglitz). **Martes 18 de mayo.**
10. Análisis del Costo/ Beneficio (Stiglitz). **Martes 25 de mayo.**
11. Análisis económico de los procesos de programación y presupuestación (presupuesto por programas y presupuesto base cero). **Martes 01 de junio.**
12. Análisis económico de la descentralización y las competencias y financiamiento de los gobiernos locales. **Martes 08 de junio.**

CRONOGRAMA DE TRABAJOS Y EXAMENES

Entrega de los Trabajos Cortos.

1. Trabajo 1. Análisis comparativo del Modelo de Equilibrio General con Gobierno de Tresch y el Modelo de Bienes Públicos de Samuelson de 1954. **Viernes 19 de marzo.**
2. Trabajo 2. Tema a ser asignado en la clase. **Viernes 9 de abril.**
3. Trabajo 3. Tema a ser asignado en la clase. **Viernes 7 de mayo.**
4. Trabajo 4 Tema a ser asignado en la clase. **Martes 21 de mayo**

⁴ No se programó lecciones durante la Semana Santa que va del lunes 29 de marzo al 2 de abril.

Presentaciones Trabajos de Investigación.

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1. I Sesión de presentaciones. | Martes 15 de junio. |
| 2. II Sesión de presentaciones. | Martes 22 de junio. |

Exámenes Parciales.

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 1. Primer parcial del curso. | Martes 27 de abril. |
| 2. Segundo parcial del curso. | Martes 29 de junio. |

EVALUACIÓN DEL CURSO

1. El curso será evaluado por medio de exámenes y de un trabajo de investigación.
2. Los estudiantes deben realizar cuatro trabajos cortos para llevar a la casa y dos exámenes parciales, con el propósito de mostrar el grado de asimilación de los marcos teóricos y técnicos presentados en la clase, así como un trabajo de investigación.
3. El trabajo de investigación tiene el propósito de que el estudiante aplique el marco referencial de las finanzas públicas a situaciones específicas de economía pública costarricense.

Las valoraciones de estas pruebas son las siguientes:

- **Trabajos Cortos.** Los 4 trabajos cortos tendrán un valor de un 25% de la nota global del curso: 10% el primer examen corto y un 5% el resto de exámenes cortos.
- **Exámenes Parciales.** Los exámenes parciales tendrán un valor de un 50% en la nota global del Curso.
- **Trabajo de Investigación.** El trabajo de investigación constituye la prueba final del curso y tiene un valor de un 25 % de la nota final. Este trabajo requiere de una presentación por escrito de acuerdo con los lineamientos presentados en el Anexo Metodológico.

TEMARIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- El primer tema considera “la reforma tributaria presentada a la Asamblea Legislativa por la Administración Pacheco de la Espriella” y la “propuesta de reforma para el establecimiento del Flat Tax por parte del Partido Libertario”.
- El segundo tema considera las “leyes de implementación del Artículo 170 de la Constitución Política y legislación para delegar a la municipalidad la fijación de sus propios impuestos”.

BIBLIOGRAFÍA

1. Rosen, Harvey S. ***Finanzas Públicas***. Madrid: Mc Graw Hill 2007.
2. J.Stiglitz. ***Economics of the Public Sector***. N.York: W.W. Norton & Company, 1999.
3. Aguilar Fong, Justo Jacobo. ***Antología Lecturas en Finanzas Públicas***. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Escuela de Economía, 2008.
4. Musgrave, Richard y Peggy. ***Finanzas Públicas: Teoría y Práctica***. New York: McGraw-Hill, 1990.
5. Tresch, Richard W. ***Public Finance: A Normative Theory***. Plano, Texas. Business Publications, Inc.

1981

6. Fernández, A; J.A. Parejo; y L. Rodríguez. ***Política Económica***. McGraw Hill, 1999.
7. J.R. Cuadrado. ***Política Económica: Objetivos e Instrumentos***. Madrid: McGraw Hill, 2001.
8. H. Petrei, G. Ratarin y R.E. Petrei. ***Presupuesto y Control***. Buenos Aires, Osmar D. Buyatti Libería Editorial, 2005.
9. A. K. Sen. ***Elección Colectiva y Bienestar Social*** Versión española de Francisco Elías Castillo. Madrid: Editorial Alianza, 1976 (título original "Collective Choice and Social Welfare" publicado por Holden Day Inc. San Francisco, California, 1970)

ANEXO A. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACION

El estudiante debe tomar nota de las siguientes instrucciones de carácter general.

1. En relación con el Marco Teórico Referencial.

El paradigma de la teoría neoclásica presenta un conjunto de hipótesis y de teorías que permiten explicar el funcionamiento de la economía pública. Los estudiantes deberán estudiar, analizar y aplicar los marcos referenciales de las lecturas asignadas en este programa a los casos investigados. En ningún caso debe entenderse que esta explicación es completa ya que la realidad económica es en extrema compleja, por lo cual la teoría económica siempre tendrá limitaciones, las cuales dependerán en mucho de los supuestos empleados en el análisis económico.

2. En relación con la Metodología de Trabajo.

Los métodos de trabajo son los instrumentos que utiliza el investigador para levantar la información sugerida por las variables económicas identificadas previamente. Esta información se manifiesta en la forma de indicadores y de datos, que instituciones públicas recogen de la realidad económica y que se denomina "Información Secundaria". Cuando el estudiante recoge información directamente de los agentes económicos (productores, consumidores, etc.), la misma se denomina "Información Primaria". La metodología también incluye los métodos cuantitativos (Análisis de Regresión, Método de Factores Principales, etc) empleados para analizar la información. En el caso concreto de este curso, se sugiere utilizar únicamente información secundaria. Sin embargo, se recomienda entrevistar a especialistas para afinar las orientaciones del trabajo.

3. En relación con los Procedimientos.

- a) El trabajo de investigación es grupal. El grupo debe nombrar un coordinador, quién se relacionará directamente con el profesor para los asuntos de tipo administrativo.
- b) El profesor ofrecerá asesoría por Internet a los estudiantes para el diseño de cada investigación, a la dirección "justoa@gmail.com".
- c) El informe del trabajo debe presentar los siguientes componentes:
 - Objetivos de la investigación y definición del problema objeto de estudio (1 página).
 - Síntesis del marco teórico referencial y de estudios previos consultados y métodos de trabajo empleados en la recolección y análisis de la información (2-3 páginas).
 - Análisis de la información aportada y una interpretación del problema tratado a la luz del marco teórico referencial. No se debe incluir en este componente, la información estadística. (10-15 páginas).
 - Anexo estadístico. En este componente se presentan los cuadros resumen de los datos levantados en el trabajo (5-10 páginas).

4. Cada grupo organizará un Seminario para presentar los resultados de su investigación a la clase.

Ja. 8-3-10